

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y
FARMACÉUTICAS

CONVOCA

A los egresados de Licenciatura, en alguna de las áreas afines de las ciencias de la vida y de la salud, que estén interesados en realizar estudios de Maestría, a participar en el proceso de selección para el programa de **Maestría en Ciencias Biomédicas (MCB) generación 2025-2026**.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Formar recursos humanos de calidad que apliquen conocimientos, habilidades, destrezas de las Ciencias Biomédicas para la solución de problemas relacionados con la Salud, de manera multidisciplinaria, con ética y responsabilidad social.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC):

- **Determinantes genéticos, moleculares y ambientales en el proceso salud-enfermedad:** Esta LGAC contribuye a la investigación en salud humana, a través del estudio de las bases moleculares de las enfermedades crónicas degenerativas y las neoplasias en humanos, además de la identificación y caracterización de recursos naturales que tienen potencial para ser utilizados como bioindicadores.
- **Inmunofarmacotoxicología:** Esta LGAC desarrolla investigación básica y aplicada para el análisis del efecto de distintos compuestos y moléculas de origen sintético o natural, sobre blancos terapéuticos, su toxicidad y

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

efecto sobre la respuesta inmune en modelos in vitro e in vivo, así como en poblaciones humanas.

Perfil de ingreso:

- Formación profesional de nivel licenciatura en las áreas de Químico Farmacobiólogo, Biología, Medicina, Odontología, Nutrición, Ing. en Alimentos, Medicina u otras áreas afines a las Ciencias Biomédicas.
- Interés por la investigación.
- Conocimientos básicos de Biología celular, Biología molecular, Inmunología, Metodología de la investigación y Bioquímica.
- Dominio de los paquetes informáticos básicos (Microsoft Office básico, navegador de Internet, buscadores, entre otros).
- Buena redacción en español.
- Lectura y comprensión de textos en idioma inglés.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Actitud propositiva.
- Capacidad analítica y reflexiva.
- Responsabilidad, disciplina y constancia para el trabajo.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

CONTENIDO:

- I) REGISTRO DE ASPIRANTES
- II) PROCESO DE SELECCIÓN
- III) RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
- IV) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA
- V) INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS
- VI) SOLICITUD DE BECA

I) REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro al proceso de selección se realizará del **12 de agosto al 20 de septiembre de 2024**. El registro será exclusivamente a través del correo electrónico oficial de programa de posgrado **posgrado.biomedicas@uan.edu.mx**, con los siguientes documentos escaneados del documento original en archivo electrónico en formato PDF.

- a. Comprobante de pago del curso propedéutico. El pago por la cantidad de \$2,636.08 M.N. (24.28 UMAs) debe realizarse en la ventanilla de cobro del edificio administrativo de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, que estará funcionando de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- b. Constancia de acreditación de inglés a nivel de comprensión de textos (320 TOEFL), con vigencia no mayor a 2 años.
- c. Título de licenciatura o acta de examen de titulación en alguna de las disciplinas de las Ciencias Biomédicas (de no contar con este documento, podrá entregarlo a más tardar el día 06 de diciembre de 2024).
- d. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa del aspirante, firmada, en formato libre.
- e. Carta compromiso firmada donde manifieste que en caso de ser aceptado al programa de MCB tendrá disponibilidad de tiempo completo.
- f. Certificado original de estudios de licenciatura con promedio igual o superior a ochenta. Si el certificado no cuenta con promedio deberá anexar una constancia con el promedio, firmada y sellada por la IES de egreso.
- g. Currículum vitae electrónico con documentos probatorios.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

- h. Copia de identificación oficial (INE, pasaporte).
- i. Dos cartas de recomendación académica en formato libre, dirigida al Consejo de Programa Académico de la Maestría en Ciencias Biomédicas que preferentemente avalen su estancia en procesos de investigación o en su caso carta que avale su calidad académica, la carta debe de ir acompañada de los datos de contacto de quien lo recomienda.
- j. Integrar una solicitud de ingreso al proceso de selección de la MCB generación 2025-2026, dirigido al Consejo de Programa Académico de la MCB. Solicitar formato al correo electrónico posgrado.biomedicas@uan.edu.mx

II) PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas:

- ETAPA I

a. Examen de conocimientos.

El examen que presentan los aspirantes es el **EXANI III**, elaborado y evaluado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), se aplicará en el formato que establezca la convocatoria que emita la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAN o bien realizarlo en las sedes nacionales que el CENEVAL tiene en https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/.

b. Curso propedéutico.

Por ser un programa multidisciplinario, se requiere establecer la homogeneización del conocimiento mínimo necesario de los aspirantes, así como su integración a la dinámica del programa, su organización, desarrollo y administración. Por lo que del **30 de septiembre al 08 de noviembre de 2024** se abordarán los siguientes temas en un curso propedéutico en modalidad a distancia:

1. Niveles de organización del ser humano.
2. Agua y las propiedades fisicoquímicas que sustentan las funciones biológicas.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

3. Biomoléculas (proteínas, carbohidratos, lípidos y ácidos nucleicos).
4. Generalidades de Biología celular.
5. Generalidades de Microbiología.
6. Generalidades de metabolismo.

ÚNICAMENTE los aspirantes que aprueben tanto el examen EXANI III, con al menos 1000 puntos, como el curso propedéutico con una calificación promedio mínima de 80, continuarán con la siguiente etapa del proceso de selección. Lo anterior se les notificará vía correo electrónico y se les indicará la fecha programada para su entrevista y horario de examen psicométrico.

- ETAPA II

c. Examen psicométrico.

El examen psicométrico se realizará a través del departamento de psicopedagogía de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, el **14 de octubre de 2024**.

d. Entrevista.

Las entrevistas se realizarán de manera presencial (o virtual en casos necesarios), entre el **25 de noviembre y el 09 de diciembre de 2024**.

III) RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los resultados se harán públicos a través de la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit y a través de las redes sociales de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, el **13 de diciembre de 2024**.

La Coordinación del Programa de Posgrado de la Maestría en Ciencias Biomédicas entregará de manera personal y vía electrónica, las cartas de aceptación a cada uno de los estudiantes seleccionados.

Reunión informativa para alumnos aceptados al programa de Maestría en Ciencias Biomédicas, se programará de acuerdo con el calendario escolar 2024-2025.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

INICIO DE CLASES: De acuerdo con el calendario universitario, enero de 2025.

IV) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

Los requisitos de inscripción son:

1. Carta de aceptación emitida por la Coordinación del Programa Académico de la MCB.
2. Pago de la cuota de inscripción a la UAN.
3. 2 copias del acta de nacimiento
4. 2 copias del certificado de estudios
5. 2 copias del título profesional o acta de examen de titulación.
6. 2 copias del resultado del EXANI III
7. 2 copias de la CURP
8. Pago de colegiatura semestral al programa (57.48 UMAs por semestre).
9. Carta compromiso de obtención del grado en tiempo y forma.

Las inscripciones y reinscripciones a la MCB se realizarán en las fechas y términos que establezca la UAN mediante el calendario de posgrado de la UAN.

V) INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

Para aspirantes extranjeros estarán exentos de la presentación de cédula profesional federal, Credencial de elector, *Currículum Vitae* del CONACYT, y CURP; estos dos últimos se generan una vez que cuente con la residencia legal en el país. Sin embargo, deberán cubrir el resto de requisitos establecidos, y las siguientes consideraciones:

1. Acta o certificado de nacimiento, título o diploma de grado de licenciatura y certificado de estudios, debidamente apostillados. En caso de haber sido emitidos en un idioma diferente al castellano, traducidos al español por perito traductor certificado. Además, deberá anexar una constancia de promedio en escala de 0 al 10 sellado y firmado por la IES de egreso.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

2. Dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal).
3. Forma Migratoria, expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación con permiso expreso para realizar estudios de posgrado y con fecha vigente, que se renueva anualmente durante el programa de Maestría.
4. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano deberán acreditar el conocimiento del idioma español.

Para aspirantes mexicanos con estudios en el extranjero, deberán presentar el dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal).

VI) SOLICITUD DE BECA

Las y los aspirantes aceptados podrán postularse para obtener una beca CONAHCYT de acuerdo con la reglamentación académica y administrativa de la institución, así como lo establecido en la convocatoria de "becas para estudios de posgrado 2025" y el reglamento de becas CONAHCYT.

Consideraciones adicionales:

CERTIFICADO ORIGINAL DE LICENCIATURA

Deberá ser del área de Químico Farmacobiólogo, Biología, Medicina, Odontología, Nutrición, Ing. en Alimentos, Medicina y/o programas académicos afines a las Ciencias Biomédicas.

TRANSITORIOS: CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL CONSEJO DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS.

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

MAYORES INFORMES

Coordinación de la Maestría en Ciencias Biomédicas de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Teléfono: 311-211-88-90

Correo electrónico: posgrado.biomedicas@uan.edu.mx

Página web: <https://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-ciencias-biomedicas>